

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN
Y NORMATIVA
ECO CAMPAMENTO URBANO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA 2015**

DESCARGARSE LA INSCRIPCIÓN EN LA WEB www.eco-ocio.es

FORMALIZACIÓN DEL PAGO

Entidad Caja España

NCC 2096 0273 18 3211989104

TITULAR ECO (Isaac Prieto Conde)

Concepto: Nombre y dos apellidos del participante- Urbano Arroyo 2015.

Justificante bancario de pago: uno por cada uno de los participantes.

PASO 3:

Entregar en la oficina de ECO (C/ Vinos Ribera del Duero 6-8, Parque Alameda-Valladolid mañanas de 8,30h A14h), **o bien scannear** y enviar por mail(info@eco-ocio.es) la siguiente documentación(**entregar o enviar toda la documentación a la vez**):

- *Justificante de pago (al entregarlo se formaliza la inscripción)*
- *Inscripción cumplimentada. Una por participante*
- *Fotografía actualizada del niño tamaño carnet*
- *Ficha medica y autorización cumplimentadas*
- *Fotocopia del D.N.I del niño/ Libro de Familia*
- *Fotocopia de la cartilla de la seguridad social*
- *Fotocopia tratamientos médicos importantes (si procede)*
- *Fotocopia de otros seguros médicos*

DEVOLUCIONES: Solamente por motivos justificados de manera documental y por causa de fuerza mayor.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y NORMATIVA ECO CAMPAMENTO URBANO ARROYO DE LA ENCOMIENDA 2015

- El Campamento Urbano está pensado como un espacio de socialización y aprendizaje de valores, motivo por el que ha de estar sujeto a unas normas de convivencia y colaboración. Si un participante incumpliera reiteradamente las mismas se aplicaría un protocolo de intervención educativa, debiendo abandonar la actividad en último caso.
- Está organizado para garantizar el bienestar de los participantes. En el caso de que algún participante sufra alguna enfermedad, accidente, o simplemente no se encuentre bien, nos pondremos inmediatamente en contacto con los familiares para informarles y tomar las medidas necesarias.
- En ningún caso se confiará la custodia del niño/a a ninguna persona que no se refleje en la hoja de autorización
- No está permitido llevar **teléfonos móviles**, emisoras portátiles, videoconsolas, y cualquier objeto que precise para su funcionamiento una fuente de energía.
- Si algún participante tiene que llevar medicamentos debe notificarse a los responsables del Campamento antes de su inicio, puesto que no es conveniente que los tengan en su poder.
- No está permitido el consumo de alimentos, ni bebidas, en establecimientos o máquinas dispensadoras. Solamente se podrán consumir alimentos y bebidas traídos “de casa”.
- A todos los participantes se les facilitará el material necesario para la realización de las actividades.
- Sobre devoluciones/anulación de la inscripción. Consultar plazos y causas en la FMCD

DEBES LLEVAR

- Chándal, pantalón corto, camiseta m/c, calcetines, calzado deportivo.
- Bañador, chanclas, toalla, gorro de baño, cremas de protección solar.
- Juego completo de ropa limpia, para después del baño.

RECOMENDACIONES

No debes llevar dinero, objetos de valor, tarjeta de asistencia sanitaria, ni DNI.

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN
Y NORMATIVA
ECO CAMPAMENTO URBANO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA 2015**

Si llevas almuerzo, procura que este sea a base de frutas y alimentos o bebidas “saludables” y de fácil digestión.

REUNIÓN INFORMATIVA DE MADRES/PADRES:

(PENDIENTE DE FIJAR EL DÍA)

En ella se facilitará un teléfono móvil de contacto al que poder llamar durante el desarrollo del campamento para mantener una comunicación directa con las personas responsables de la actividad.